

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Sábado 22 de Julio de 1893.

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
 Ptas.
 A'eria, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 4'50
 Extranjero. 10
25 MANILARES 75 CENTAVOS
 Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Ad-
 ministración. Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.
 Los anuncios se recien-
 ten de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cénti-
 mos de pta. línea en la 4.^a
 plaza y 20 en la 3.^a
NUMERO NUEVO 5 CENTAVOS
 Teléfono num. 7.

Veterinario.

Don José García Gago, Profesor veterinario de pri-
 mera clase, procedente de la Escuela de Córdoba
 ofrece al público su casa y servicios, en esta capital
 calle Real de Granada núm. 43. 7-8 (d)

EL AYUNTAMIENTO Y LOS TOROS.

Esto se asegura
 Esto se murmura
 Por la vecindad.
 Dices—no sabemos con que fundamento
 que terminada la última sesión que cele-
 bró el Ayuntamiento y reunidos después de
 ella algunos concejales con el Alcalde, en
 petit comité, discurren acerca de la necesi-
 dad de celebrar por cuenta y riesgo de la
 Corporación dos corridas de toros en la pró-
 xima feria.

Fundaban tan extraño propósito, en que
 la feria sin toros, queda completamente de-
 liciosa y en que sin este elemento, no ven-
 drian a visitarnos de veinte leguas a la re-
 donda los turistas que en años anteriores
 nos han dejado aquí su dinero, al hacernos
 una visita.
 Que pierda el Ayuntamiento cuatro ó
 cinco mil pesetas! Pues hagamosos cuenta
 de que hemos subvencionado—siguiendo la
 costumbre establecida—á una empresa par-
 ticular y damos gusto al pueblo sin que el
 municipio pierda gran cosa.

Esta idea, parece—y ya hemos publica-
 do algunas noticias—que ha sufrido alguna
 modificación, puesto que se están haciendo
 gestiones para que el comercio tome parte
 activa en el espectáculo nacional, costeando
 esta, parte de los gastos y cediendo los be-
 neficios—si los hubiese—á la beneficencia.

Examinadas ambas proposiciones, sobre
 las que habrá de recaer acuerdo el lunes
 próximo, les negamos en principio, nuestro
 asentimiento.

Aunque seamos más partidarios del maes-
 tro Ferreras que de Sbaquillo, acerca de la
 oportunidad y conveniencia de las corridas
 de toros, no opondremos nunca nuestro ve-
 to á este espectáculo nacional, que divierte
 á la mayoría y proporciona á la industria
 y al comercio muchos y buenos ingresos. Pe-
 ro esto no impide, que aceptando gustosos
 el espectáculo cuando lo proporcione una
 empresa particular, lo miremos con alguna
 prevención cuando una corporación oficial
 lo organice.

Cierto que este año no hay empresa que
 dé corridas de toros; cierto que sin ellos se-
 rá menor la animación; pero cierto también
 que el Ayuntamiento no debe nunca ser em-
 presario de toros, porque es un mal admi-
 nistrador y serían grandes los abusos que á
 su sombra se cometieran. Quedese esto pa-

ra los pueblos pequeños donde los Ayunta-
 mientos, que no pagan á los maestros de
 escuela, costean becerradas.
 Y vamos á cuentas.

Supongamos—y no es mucho suponer—
 que la Corporación acuerda alguna de las
 dos fórmulas arriba apuntadas y que se dan
 las corridas. Si lo hace por su sola iniciati-
 va, cuenta y riesgo, ganará ó perderá necesi-
 ariamente dinero en su empresa. En el pri-
 mer caso se sienta un mal precedente para
 que todos los años tengamos un magnáni-
 mo empresario de toros, desnaturalizando la
 misión que á los Ayuntamientos correspon-
 de realizar; en el segundo no serán tres,
 cuatro, ni cinco mil pesetas los que se mal-
 gasten sino muchas más, teniendo en cuenta
 que toreros y toros han de ser de los me-
 jores y que con ellos, empresas particulares
 más entendidas en estos negocios han teni-
 do en años anteriores pérdidas considera-
 bles.

Si esto último sucede—que será lo más
 probable—calcúlese el perjuicio que expe-
 rimentarán los contribuyentes que han apor-
 tado su dinero en forma de impuestos di-
 rectos ó indirectos, para que se embellezca
 la población y se paguen todas las atencio-
 nes del municipio y se lleven la plaza, los
 lidiadores y las reses bravas, lo que hace
 falta para expropiaciones, arreglo de vías,
 servicio de incendios, etc., etc.

Si el comercio auxilia en los gastos al
 Ayuntamiento, la proposición es algo más
 aceptable, aunque nunca merecerá nuestra
 aprobación, porque se parte de la base de
 que sea aquel empresario y esto en buenos
 principios administrativos no es admisible,
 ya porque como antes apuntamos las Cor-
 poraciones populares tienen fines más elevados
 que cumplir, ya porque en mayor ó menor
 escala, esto ocasionará pérdidas, que habrán
 de resentir el presupuesto municipal.

A nuestro juicio, el Ayuntamiento debe
 limitarse á dar una moderada subvención á
 una empresa particular, que puedan formar
 los mismos comerciantes, asociándose á ellos
 —como iniciadores del pensamiento— los
 concejales, para que todos costeen de su
 bolsillo particular los gastos que el espec-
 táculo ocasione. Y cuenta, que no somos
 partidarios de estas subvenciones que pu-
 diéramos llamar taurinas, que están justi-
 ficadas solamente cuando se trata de prote-
 ger á sociedades científicas ó artísticas, que
 con sus certámenes, exposiciones etc., con-
 tribuyan á ilustrar y levantar el decaído es-
 píritu público; pero las proponemos como
 medio de transacción y en evitación de que
 se lleve á cabo la empresa propuesta el pa-
 sado lunes por algunos concejales en la re-
 unión particular que celebraron.

Medite el Ayuntamiento acerca de estas
 consideraciones y vea que le conviene más,
 si perder el tiempo en organizar dos corridas
 de toros; ó limitarse á subvencionar al que
 las dé; si perder el dinero que se necesita
 para obras públicas ó guardarlo codicioso-

mente para estos fines; si ser mero Presiden-
 te ó empresario del espectáculo taurino.
 El lunes próximo lo veremos.

Notas y noticias.

—¿A donde marchas, Antón?
 —A donde pueda mañana
 pescar algo del turrón.
 Dice La Unión Mercantil:
 «Un personaje fusionista, disgustado con el go-
 bierno, vuelve al partido republicano.
 En su día muchos fusionistas harán lo mismo.
 Y esto ha de ser pronto.»
 Pues que no sea.
 Vale más ir solos que mal acompañados.
 No quiero auxilios ajenos
 para los nuestros hermanos,
 que estos son... republicanos,
 y aquellos son... epicenos.

Quisiera en verdad saber
 donde vive ese señor,
 para invitarle, lector,
 á que aquí viniera á... oler.
 Corto del Diario Mercantil, de Barcelona:
 «A las once de ayer mañana, y en las sillas de
 la Rambla situadas frente del Liceo, ocurrió un
 caso sumamente curioso.
 Al ir á sonarse un elegante caballero que es-
 taba disfrutando de la sombra de los arboles,
 se quedó con la nariz entre el pañuelo y las ma-
 nos.»

[Caracoles]
 Pues era ese caballero bueno para vecino de
 Almería.
 Sin nariz y sin olor,
 muy bien pudiera aquí estar,
 y su existencia pasar
 de la manera mejor.

Conforme, caro colega,
 con esas cosas que dices,
 ¿quién lo niega?
 Habla La Unión:
 «Extrañan algunos periódicos la insistente su-
 bida de los cambios.
 Existiendo un Ministerio de altura la cosa re-
 sulta lógica.»

Pues ya lo oí.
 Y aún es poco.
 Ya iremos notando
 como van subiendo,
 y dentro de poco
 rebasar el cielo.
 Siento solamente
 que toquen el fuego
 del sol, en la altura,
 y caigan al suelo,
 deshechas sus alas
 cual loro nuevo.
 Y esto es cosa cierta
 si no ¡ya veremos!

Fray Luna.

PLOMO Y PLATA.

Tomamos de La Gaceta Minera, de Car-
 tagena:

era blanca como las florecillas privadas
 de sol, y rubia, muy rubia, hasta el punto
 de recordar el matiz de sus cabellos el bri-
 llo de las estrellas; y advierto, señores, que
 si tan alto subo para buscar comparaciones
 que retraten las gracias de mi heroína, no
 es sólo por el afán de echar la pluma y la
 imaginación á paseo, pues tanto me enco-
 mian sus perfecciones, y tan pintoresco
 es el lenguaje de aquella gente, que hay
 que remontarse mucho para encontrar per-
 fecciones idénticas á las que se adoraba la
 Santerita. Porque Maruja fué blanca, muy
 blanca, rubia, muy rubia, y tan blanca co-
 mo rubia, hermosa y modesta.
 Esta fama dejó en el pueblo, y quiero con
 mi pluma hacer honor á su fama.
 Desde muy niños se conocían y se esti-
 maban Juan y María. Juntos habían jugado
 muchísimas veces en uno de los patios
 mas retirados de la colegiata, en el patio
 de los Sepulcros, al cual se abrían las ven-
 tanales del estudio del santero, pues éste te-
 nía á su cargo la conservación y vigilancia
 de cuantas obras escultóricas encerraba el
 templo.

Unas veces cogiendo el musgo y las flo-
 recillas que crecían junto á las hornacinas
 de las estatuas empotradas en la arquería
 del patio, otras, echando migajas del pan
 de la merienda á unos pececillos de colores
 que habitaban en el ánfora de una fuente en el

«Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, con
 fecha 13 corriente, nos dicen lo que sigue refe-
 rente á aquel mercado:
 Nada que merezca mención especial hay que
 señalar en el mercado de plomos.
 Hoy cotizamos el argentífero español con mas
 de 40 onzas á L. 10'7 6, el desplatado á L. 10'6 3
 y la plata fina á 35 9'16 la onza.
 Con igual fecha los Sres. Chivers y Fraser, de
 Newcastle, nos dicen:
 «Ayer se vendieron los siguientes plomos de
 Cartagena:
 292 toneladas con mas de 40 onzas plata la to-
 nelada á L. 10'5 0, que es poco mas ó menos hoy
 el precio del plomo desplatado español, L. 10'3 9
 á L. 10'5 0.
 La plata se cotiza de 35 9'16 á 35 10'16 por
 onza y seguirá sin duda variable hasta que se
 normalice la situación. Parece lo natural que, si
 se mantiene á bajos precios ó baja mas la plata,
 que subirá en proporción el precio del plomo, y
 que así se nivelaran las cosas.
 La llave de la cuestión de la plata está en los
 Estados Unidos, pero como en ese país se han
 convencido que no pueden fijar su precio, será
 regular procurarán cancelar la ley, por lo que esta
 comprando en Tesorería 4 1/2 millones de on-
 zas cada un mes.
 En los precios actuales de la plata se han des-
 contado en parte la suspensión de dicha compra
 mensual, y es casi cierto que, si baja mas, se ce-
 rrarán las minas mas pobres de plata sola.
 Según el último telegrama fecha 15 corriente
 vale el desplatado L. 10'1 3 y el argentífero de
 40 onzas L. 10'3 9.
 La plata 36 4'16.
 Desde el sábado 8 corriente subió el argenti-
 ferro desde L. 10'2 6 hasta L. 10'7 6 y bajó hasta L.
 10'3 9 según la última cotización.
 El argentífero vale un chelin y 3 peniques mas
 que la semana anterior; la plata ha subido 11'16
 y el cambio está 25 céntimos mas alto que el in-
 dicado en nuestra última revista, de todo lo cual
 resulta que el valor del plomo hoy puede calcu-
 larse entre cuarenta y ocho y medio y cuarenta y
 nueve reales quintal, pagándose la plata á diez
 y seis reales la onza.
 En este precio van incluidas, como siempre, las
 10 pesetas por tonelada á la exportación. Cuando
 sea un hecho oficial la anulación de tal derecho
 lo deduciremos gustosos.»

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

En el dictamen de la comisión de presupuestos
 del Congreso aparecen entre otras, las siguientes
 modificaciones, que han sido aceptadas por el
 gobierno:

«Compañía de seguros.
 Art. 26 (9.º del proyecto). Las Compañías de
 seguros pagaran en concepto de contribución in-
 dustrial el 2 por 100 sobre las primas que anual-
 mente perciban de los asegurados.
 Los agentes de estas mismas Compañías con-
 tribuirán también con el 2 por 100 de las cantida-
 des que por comisiones perciban. Dicha cuota
 les será retenida por las Compañías.
 Las Compañías y Sociedades de seguros que
 operen en España, publicarán anualmente y re-
 mitirán á la Dirección de contribuciones un ba-
 lance especial comprensivo de los negocios he-

centro de aquel mismo patio colocada, y no
 pocas jugando á las visitas con las venera-
 bles estatuas de santos, de magnates y de
 guerreros, que daban nombre al patio, pasa-
 ron los dos muchachos horas muy felices y
 dias muy risueños.

Estos juegos despertaron entre los dos
 muchachos inenarrables sentimientos de sim-
 patía; la simpatía engendró después la
 amistad, la amistad el cariño y el cariño el
 amor natural en dos corazones que se sien-
 ten conmovidos al mismo tiempo por las
 primeras inquietudes de las pasiones juve-
 niles. Pero ¡ay! aquel idilio tuvo la duración
 de un crepúsculo. Y Maruja tenía la culpa.
 No había causa, ni razón, ni motivo que lo
 justificase; y sin embargo, por parte de ella
 el amor se convirtió paulatinamente en ca-
 riño líano de tibieza, el cariño en amistad
 ceremoniosa, la amistad en simpatía cortés,
 la simpatía en indiferencia displicente, y la
 indiferencia en desdén glacial. ¡Ay! y esto
 era lo que clamaba al cielo, lo que henchía
 de amargura el alma del infeliz violinista,
 porque esto era injusto, monstruoso, a bur-
 do.

¡Cuanto había sufrido Juanito en la nove-
 na! Huyó de allí porque no pudo resistir mas
 porque parecía que sobre él se desplomaba
 el templo.
 Bajó del coro, cruzó un oscuro patinejo y

CUENTOS

EL VIOLINISTA DE LA COLEGIATA

Era al caer la tarde; acababa de terminar
 la novena de la Virgen del Olvido, patrona
 excelsa de Vilameiga, que lucía en su altar
 glorioso las flores mas hermosas, las ofren-
 das mas ricas, las candelas mas blancas. A
 la iglesia habia acudido todo el pueblo; lo
 mismo el señorío acudido en el corazón
 de la ciudad, que la plebeya muchedumbre
 de los errabales. Todos se hacían lenguas de
 los primores de Juanillo. Sobre todo en la
 salve que habia ejecutado solo en su violín,
 encantando de una manera admirable. Mu-
 chos le oyeron con lágrimas en los ojos, y,
 según pública voz y fama, labios muy re-
 belde á la oración habian palpitado estre-
 mecidos al articular de nuevo una plegaria
 casi olvidada.
 Muchos feligres subieron al coro para
 ver y felicitar al inspirado violinista, pero
 Juan habia desaparecido. Apenas expiró en
 su violín la última nota de la salve, se reti-
 ró del coro.
 Los que le habian visto decían que iba

pálido como el mismo fantasma del dolor;
 con todo el aspecto de un hombre cuyo co-
 razón rebosa supremas angustias y mal re-
 primidos sufrimientos.

—Es original ese muchacho—decían en
 un grupo de graves señores en el coro.
 —Siempre ha sido reservado y taciturno,
 pero ahora...

—Ahora huyó de la gente como los pája-
 ros.

—Para mí es una fantasía extraviada por
 el arte.

—Para mí, un enfermo de pasión de áni-
 mo.

—Nada de eso, señores—dijo sentencio-
 samente el organista, el viejo maestro de
 Juanito.—Es un genio, y como tal, tiene
 sus rarezas y extravagancias.

Si Juanito era una fantasía extraviada,
 un espíritu enfermo; pero era además un
 desgraciado, y mas desgraciado que nunca,
 aquella tarde. ¡Pobre Juan! Y todo, ¡por qué?
 Por nada: por un desengaño amoroso que
 le acibaraba el alma.

chos en este territorio, en que enumeren las pólizas suscritas durante el año, el importe de las primas devengadas y el de los seguros liquidados en el mismo tiempo.

Para la comprobación fiscal de este impuesto, todas las Compañías y Sociedades de seguros nacionales ó extranjeras quedan obligadas a inventar un millón de pesetas en valores del Estado español ó en réculas ó obligaciones hipotecarias de Bancos ó Compañías de camino de hierro ó empresas industriales de cualquiera otra clase ó en propiedad territorial de la Península ó islas adyacentes.

Si las tres cuartas partes de las reservas técnicas de los seguros realzados en España por alguna Compañía no llegasen á un millón de pesetas, podrá, la que se encuentre en este caso, limitar al 75 por 100 de esas reservas el depósito de que se trata en el párrafo precedente.

El depósito será irreducible mientras la Compañía que lo haya constituido tenga operaciones pendientes en el territorio de la Nación.

El gobierno adoptará las medidas coercitivas que estime oportunas para el cumplimiento de este precepto.

Conciertos con los productores de vinos.

Art. 30 (20 del proyecto). El gobierno durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, a fin de asegurar la percepción de un impuesto, que no excediendo de 5 céntimos en litro por el líquido que se destina al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy por el impuesto que grava ese artículo.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las Diputaciones y Ayuntamientos se haya de abonar en sueldos ó de lo que legalmente perciben, queda á suprimido el impuesto de consumo sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las Provincias Vascongadas y Navarra.

Los regamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de recaudar la cantidad que haya de abonar por el impuesto.

Impuesto sobre los naipes.

Art. 39 (21 del proyecto). Sobre la fabricación y venta de los naipes, el cual consistirá en la suma de 30 céntimos de peseta por cada baraja expedida.

El impuesto sobre los naipes extranjeros se cobrará en las aduanas.

El gobierno queda autorizado para extender la venta de estos productos al por medio de concierto con los fabricantes no llegase á obtener del impuesto el rendimiento mínimo de 500 000 pesetas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Asesinato de un cura

Han sido capturados por la Guardia civil los asesinos del cura de Pantón, en la provincia de Lugo, de cuyo suceso ya dimos cuenta á nuestros lectores. Además de los asesinos, hay detenidos como cómplices 24 personas.

La causa resulta complicada en el asesinato, y se cree que fué la que abrió la ventana á los enmascarados.

Otro individuo de Pantón, apodado El zapatero; ha confesado de plano.

Puede asegurarse que ha sido el verdadero revelador del crimen.

La escuadra pudo reconstituirse fácilmente en vista de las declaraciones de la criada.

Esta se obstinaba en negar, y fué abandonada por el fiscal considerándola como inocente.

Los guardias se hicieron recelar, resultando que estaba de acuerdo con los asesinos, y que el móvil del crimen fué el robo; pero se cree que no llegó á consumarse, pues el cura empleaba todo su dinero en buenas obras.

Estando vivo le quemaron varias partes de su cuerpo, atormentándolo horriblemente hasta matarle.

Sensible desgracia

En el puerto de Mallorca ha ocurrido una sensible desgracia.

A las cinco de la tarde, al salir el vapor Unión, correo de Barcelona, chocó con una balsa anclada en la boca del puerto.

Al chocar se cayó del puente el capitán D. Juan Bosch, anciano respetable y modelo de marinos, produciéndose graves lesiones.

Detenido el buque, fué conducido el capitán á la capitanía del puerto, en donde se le dio un derrame sereno, consiguiendo á las lesiones recibidas.

Lo de la Coruña.

Han sido reducidos á prisión los pres. D. Salvador Gope, abogado, juez municipal de anterior bienio, que hasta hace poco tiempo ejerció funciones de juez de primera instancia de aquel capital. D. José Rodríguez Martínez, médico, y D. Gonzalo Etada Veiga, propietario, los cuales componen la comisión de la Junta de Defensa que hizo la propaganda por los pueblos de Galicia.

Estando en Orense les hicieron saber el orden del juez especial de la Coruña, tramitada por exhorto telegráfico, previniéndoles que se presentaran á declarar dentro del término de cuarenta y ocho horas.

Dispúsose á cumplir el mandato, llegando á la capital poco tiempo después de espirar el plazo señalado, y este ha sido el motivo de la prisión.

Los tres presos fueron conducidos por diferentes calles al cuartel de Santo Domingo, acompañados muchas personas que daban vivas á Galicia y á la Junta de Defensa.

Esta medida de rigor tan extremado ha producido mal efecto en la opinión de las gentes más sensatas. Todo el pueblo se disputa el honor de visitar á los detenidos y se teme que sigan practicándose otras detenciones de individuos de la Junta.

De aquí y de allí.

La balata.

Este es el nombre de un producto muy paecido á

la gutta serena, cuya importación para los usos de la industria data de 1859.

Antes había pasado casi desapercibida, y aun su nombre, en cierta medida, no tuvo lugar hasta 1868, después que hubo figurado en la Exposición de Londres.

Empleóse primero en la fabricación de los cables, aunque se reprocha á la balata el tener poca existencia y hacerse quebradiza si se deja expuesta al aire.

Produce en el Brasil, y á juzgar por datos estadísticos recientes, su exportación fué el año 1891 por valor de trececientas mil pesetas, mientras que el anterior había sido de doscientas mil.

Este aumento de demanda ha motivado la reglamentación del cultivo del árbol que produce dicha sustancia. No se obliga á lo que solicitan terrenos para hacer plantaciones á depositar dos mil pesetas y á empezar el cultivo dentro de un plazo perentorio de cuatro meses, con un número determinado de trabajadores. Además se prohíbe destruir ninguno de dichos árboles, y el gobierno ejerce exhaustiva vigilancia para perseguir á los infractores.

La experiencia de lo que ocurre con los árboles de la gutta serena, ha servido de aviso saludable al gobierno brasileño y de estímulo para fomentar una producción que promete grandes resultados.

Procedimiento para salvar á los asfixiados.

No deja de ser curioso el nuevo medio empleado para salvar á los asfixiados por el procedimiento de la tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones tan sencillas como eficaces.

El doctor Maselet ha salvado á un recién nacido en estado de asfixia. El doctor Billot ha salvado también á varios niños que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método, preconizado por L. Bérde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

El canal de Manchester.

Esta obra, emprendida en 1817, y que cata a punto de terminarse, puede considerarse como uno de los trabajos más grandes del presente siglo.

Acometida la empresa por algunas personas del condado de Lancashire, fué suscrita casi en totalidad y capital por los comerciantes clase media y obreros de la comarca mencionada.

Presupuestada la obra en 9.812.000 libras esterlinas suma que autorizó el Parlamento, van y gastados en los trabajos 15.176.172 ó sean unos 380 millones de pesetas. Solamente en pechos con la compañía de ferrocarriles, que también perder el monopolio de los transportes desde Liverpool á Manchester, había gastado la empresa más de 500 millones y medio de pesetas.

El canal tiene una longitud de más de treinta y cinco millas, ó sea casi doce leguas, con una anchura en el fondo de 130 pies y 172 al nivel del agua. Desde el principio, en Eatham hasta Barton, que será la mitad de la distancia total, y des de aquí hasta la conclusión, 10 pies en el fondo y 230 en la superficie del agua.

Para que los buques puedan atracar á los lados, hay varios muelles, y por grandes que sean los buques, podrán seguir el canal en toda su extensión, sin detenerse, no sucediendo como en el de Suez, donde los buques se ven precisados á esperar en los lagos hasta que pasan los que van en otra dirección.

Durante la construcción han sido empleadas constantemente ocho ó diez mil obreros, 100 escavadoras de vapor, 13 locomotoras, 6.300 wagones y unas doscientas veinte millas de vías férreas; por cuyos datos se podrá calcular la gigantesca empresa que ya está abierta en parte al mundo mercantil.

ACTUALIDADES.

BIZNAGAS.

Como feliz contraste con los ardientes soplos del terral viene en las abiznagas á recordarnos que vivimos en la placida zona de la primavera.

En país donde florecen los mirtos, según la frase del poeta, puede, sin duda, ser esta privilegiada región andaluza, extraña á los rigores invernales, embellecida á favor de un cielo radiante y oreada con las brisas del mar histórico, del mar que baña las costas del archipiélago griego y fué afortunado y hincó de la civilización en los accidentados movimientos de los siglos.

Las biznagas, pues, hicieron su aparición, no con el pomposo estivo de los alardes sustanciosos, antes bien en las y modestas y sin otras galas que la hermosa virtualidad de su carácter.

Las vemos á todas horas formando primorosa decoración de hojas radiantes, embalsamando el ambiente y mostrando la galardía de la pureza que difunde tesoros de regocijo, sin que el amaramiento ni lo convencional sea un factor de su obra.

El jazmín, desprovisto de sus hojas de verde suave, escudriña su existencia fugaz al aspero tallo donde parece, de la manera de ramillete brillante y según sucede en el rellam de la vida humana, lleva en silencio el influjo dichoso de un destino por donde se liera.

Perfuma y embellece y no se preocupa de su obra. Hé aquí el fin sublime del alma, en el destino que le concedió la Providencia.

Pero la abiznaga, ó sea el jazmín, encanto de los jardines en nuestra tierra andaluza, cantada por los poetas, tiene su apoteosis.

Ahora es gala de las mozas, que aderezan con las nítidas florillas el cabe lo y rezan los hechizos de la juventud, p imavera del año.

El lupulio de la abiznaga es breve, pero tal circunstancia no le merma su mérito, ni tampoco le impide rechazar su obra.

Lo bello y lo bueno son en ocasiones, símbolo de lo deleznable; y aun así, la huella de su paso subsiste como fu gida esta que no se extingue ni debilita.

Está en la expresión de cuanto por distintos modos nos acompaña en el transito de la vida.

Un momento emerge la luz y seguidamente se extingue.

¿Qué importa? La luz difunde respiñdores, enseña, lleva á pensamiento reflexivo una idea y esto basta.

Esta suerte formómos el tesoro del mañana, con el fruto de las raf gas de durazna que nos regalán lo grande y lo pequeño en sus múltiples manifestaciones.

Muchas son las amarguras que rompen el placido sonreír y desbaratan los ensueños; mas la compensación múnstrase con sus rasgos afectuosos y advertimos en suma que no todo son quebrantos y que en la balanza pesan al igual los dolores y las alegrías.

den el perfume y al cabo, la florecilla que fué ornamento de la mujer es arrojada como cosa inútil.

H aquí la implacable ley de la creación.

También pesan y se estinguen para siempre las doradas aspiraciones del hombre; pero esto mas afortunado que las flores, conserva el aroma que es su esencia.

Lo material sucumba; el alma subsiste y vuela á la región de la bienandanza.

[AUGUSTO JEREZ PERCHET.]

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ruego á V. d. inserción á las siguientes líneas, por lo que le da gracias anticipadas su afmo. S. S. —Antonio Gonzalez.

El martes último votaron los jueces de la oposición á la canonjía vacante, cuya dignísima presidencia tenía nuestro Ilmo. Prelado; y cuando tres de los cuatro opositores nada saben su nombre el lugar que cada cual ocupa en ella, parece ser, según de público se dice, que el idolo del señor Magisral, á la hora de haber terminado el acto de la votación comunicaba por telegrafo á las Siervas de María, residentes en Madrid, que él ocupaba el primer lugar de la terna.

¿Por qué en conoció este señor el resultado de la votación, cuando apenas había transcurrido media hora después del acto, y cuando los demás nada saben hasta el presente momento?

Convenida la ganar tiempo en Madrid, como convenia quitar estorbos en el Ministerio de Gracia y Justicia, aunque para desorientar á los votos se haya estado barajando por espacio de un mes el respetable nombre de un antiguo Cura párroco de esta capital.

Se repite de V. d. S. S. Q. B. S. M. —Antonio Gonzalez. —América 21 Julio 1893.

GACETILLAS.

Es insoportable.—Diarriamente se quejan todas aquellas personas que van al Malecón á respirar las frescas brisas del mar, en estas noches en que el calor se hace insoportable en cualquier otro sitio, y en verdad que no se quejan sino por razón.

Existe en toda aquella parte un olor tan malo que se hace imposible la estancia allí por más de cinco minutos y parece mentira que esto lo sepa el Alcalde y se esté mano sobre mano dejando en el olvido el paseo más hermoso de Almería.

¿Siquiera por la higiene ya que no por el Ornato, pues está visto que éste es letra muerta para nuestra capital, deb éase cuidar del mencionado sitio, no permitir que á sus orillas def que nadie y evitar lo que respecta á los malos olores, pues no hay causa justificada para ellos desde que se colocó la tubería de hierro por donde van al mar los despojos del Hospital.

¿Pediremos en valde al Municipio que cumpla con su deber?

Si así resultara, sería preciso, embarcarse con dirección á Marruecos.

La salud pública.—Durante la anterior quincena han predominado las afecciones catarrales del tubo digestivo y algunos cólicos benignos, ocasionados en la generalidad de los casos por la mala calidad de los alimentos ó excesivo uso de las bebidas heladas.

Tamb é ha habido algunos casos de bronquitis leves y erupciones cutáneas.

En los niños continúan las mismas afecciones que en la anterior semana, y la mortalidad siguiéndole la natural.

Buena medida.—Etando en la época en que muchas personas solitan permiso para dar corridas de novillos, espec áculo que sirve de origen para sensibles desgracias, el Sr. Gobernador civil debía poner en práctico lo que han hecho varios compañeros suyos y es no conceder ninguna licencia para que se verifiquen los citados espectáculos, á las localidades que no estén corrientes en el pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Es preciso que de esta manera se consiguiere que algunos Ayuntamientos ingresaran lo que añaden á los maestros de escuelas.

Riñas.—Ayer mafanas promovieron una riña dos carreros en la calle de Mandez Nuñez, dándose ambos fuertes garrotazos.

Con la intervención de varias personas se dió por terminado el altercado.

La muerte por el billar por su ausencia.

Gobernador.—Leemos en varios periódicos de Madrid, que el ex-ministro de Fomento don Carlos Navarro Rodrigo parece será nombrado Gobernador General civil de la Gran Antilla.

Rifa de Beneficencia.—Con destino á la que organiza la Real Junta de Damas se han recibido los siguientes regalos:

Seis pañuelos y seis corbatas de seda, una docena de guantes, tres pañuelos de raso, una caja con esencias y jabones, y seis preciosas bandejas de metal, de los Sres. Batiles hermanos.

Seis cenicientos y una bandeja, de D. Antonio Fernandez Higuera.

Una toquilla grande de lana, de D. Cristobal Rodriguez.

Un precioso jarro de cristal, de la Srta. Maria Guirado.

Un frasco de agua de Libia, tres finisimas pastillas de jabón Am fleurs de Alpes y un elegante bastón, de D. Ricardo G. Moratón.

Un lujoso estuche de raso y piel, encerrando una botella de coque de excelente marca, de don José Alvarez Vazquez.

Una artística y elegante corbille de porcelana representando á Venus en una concha que conduce no cisne, y una linda bandeja, de D. Manuel Alvarez O sorio.

Dos virgenes y dos grandes jarrones de porcelana, dos figuran y dos macetas de bronce, una preciosa concha para flores y una gran bandeja de D. Usaldo Abad.

Dos botas y una polvera de china, una capucha blanca y una bandeja, de D. José Harera Asociado.

Cuatro devocionarios con broches de plata, cinco dedales de plata, doce medallas del mismo metal, ocho alfileres de idem, dos preciosas pulseras y una bandeja, de D. Antonio Prata Haro y Señora.

Una linda figura de 80 centímetros de longitud, seis buenas pelotas de goma de grandes dimensiones, dos artísticos maceteros de cartón piedra, dos cartapacios con papel y sobres finos y un precioso leon silvante, de D. Fernando S. Estrella.

Un cuadro con gran marco, figurando un paisaje del Sr. Clemente.—La Secretaria, Eduarda Barroeta de Zegri.

(SE CONTINUARÁ).

Historia del partido republicano español.—(De sus propagandistas, de sus tribunales, de sus héroes y de sus mártires) por D. Enrique Rodriguez Solís.

Hemos recibido el cuaderno cuarto del tomo segundo de esta importante obra de historia política, escrita con gran corrección de estilo y copia de datos por el autor de Los guerrilleros de 1808.

Desde el principio de su publicación venimos recomendando este libro que constará de dos tomos en cuarto mayor y que debe existir en la biblioteca de todos los hombres de estudio.

Bañistas descorados.—Llamamos la atención de las autoridades sobre el hecho repetido de bañarse algunos, ya se galones, en el traje de nuestro padre Adán y nada menos que en los sitios más viciados de la playa y en plena tarde.

Por lo que ataca á la moral debiera esto corregirse.

Desaparición de un niño.—Hace varios dias fué entregado un niño de nueve años por su padre, á un ciego de esta capital, con objeto de que le sirviera de lezarillo.

El mencionado ciego y el niño salieron de esta ciudad, habiendo desaparecido la criatura, sin que se sepa su paradero.

Nuestro particular amigo el juez de Instrucción Sr. Moreno, está instruyendo el correspondiente sumario.

Expedientes.—Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se han elevado varios expedientes de defraudación seguidos contra distintos individuos.

Retiros.—Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido el retiro definitivo, con el sueldo de 195 pesetas mensuales al capitán de la Guardia civil D. Juan Gimenez.

Tambien se le ha concedido el retiro provisional de 22 50 ptas. mensuales, al carabnero Francisco Garcia Ferrandez.

Al extranjero.

Todo se va, todo emigra, de esta ciudad desgraciada, se marcha á extrañas regiones el obrero que no halla trabajo que lo sustente en la infeliz madre patria; se va el plomo que se funde, en el error de la montaña,

el azufre de las minas, y las nvas, fruta amada que entre pampanos envuelta semeja perlas doradas, depósito inimitable del dulce hlor de parra.

Todo se va; todo emigra en busca de extrañas playas; parece que se avergüenza de haber nacido en la patria cuando vive y fructifica en otros países en los pliegues de sus faldas;

mas no hay que sentir tristeza, que en recompensa nos manda, el evil metal que sur que vil la humanidad idolatra.

Bien idas sean las uvas si han de ser muy bien pagadas; vayas á Londres el hierro y venga de Londres plata, si tomas el que de poco tiempo acá se encuentra esta tan escasa,

y tal odio ha merecido, por sus acciones ingratas, de la gente, que bastantes no la pueden ver, caramba.

Conformémosnos, por tanto, y si el asunto se agrava, embarquémonos nosotros y crucemos la mar ancha en busca de mejor cielo,

á ver si las cosas cambian.

Mas urinarios.—La punible costumbre, que debiera cesugarse con energía, de hacer aguas en las fachadas de las casas, hace que por ciertas calles, algunas de las más céntricas, no se pueda pasar á las once de la noche.

Las aceras están convertidas en balsas y el olor que despiden es insoportable.

Si nos dirá que urinarios hay. Estamos conformes; pero son bastantes dos depósitos solos para una población de mas de 40 000 almas?

¿Los vecinos de la calle de Granada ó de la Almedina; los de cualquier otro punto que no sea el Paseo, y quien diez vecinos pudiera decir transeúntes, van á venir expresamente á este último sitio?

Nosotros pedimos y pediremos que se multe á cualquier individuo que haga aguas en las calles; pero á la par creemos que debe pedirse también el aumento de urinarios, pues no son dos bastantes para Almería y menos ahora con la afluencia de forasteros, y si esto no se realiza, va á ser menester alamar al cielo después de encerrarse en casa y atrancar las ventanas para no aspirar un ambiente perjudicialísimo á la salud.

¿Donde está la Higiene en Almería?

Bien mirado pienso yo, que tal olvido lamento, que sin duda alguna el viento de Enero se la llevó.

Juzgados municipales.— Los jueces municipales deben remitir á los de primera instancia dentro de este mes un estado demostrativo

de los negocios civiles incoados y terminados desde 1.º de Enero á 30 de Junio anterior.

De igual modo y conforme al artículo 146 del reglamento del ramo de 25 de Setiembre último, han de enviar al Liquidador del Impuesto de derechos reales relación nominal de las personas fallecidas durante el trimestre anterior en su respectivo término, con los datos que la Administración señale.

Asimismo deben participar al ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del Presidente de la Audiencia territorial respectiva, y conforme á la R. O. de 20 de Febrero de 1877, el fallecimiento de cualquiera persona que ostente título del Reino.

Y finalmente, en cumplimiento de la Real orden de 30 de Enero de 1891, cuando alguno de los preceptores de haberes del Estado fallezca ó pierda su aptitud para cobrarlos, deben comunicarlo inmediatamente á la Junta de Clases pasivas.

Obras de la Estación.—Ayer hemos girado una visita á estas obras con objeto de tener al corriente á nuestros lectores de la marcha de los trabajos y adelanto alcanzado desde la última vez que los visitamos.

En las cocheras se ha cubierto ya gran parte de los costados, con sillería, y si hoy no avanzan sus obras tanto como fuera de desear, obedece á tener la mayoría de los operarios ocupados en otras cosas, entre ellas el canal de defensa, que llega ya á las Peñicas de Clemente; pero se nos ha asegurado que dentro de unos días adquirirán mas impulso, porque se va á concentrar en ellas un buen número de operarios.

Contiguo á estos edificios se ha levantado ya la armazón de hierro del que está destinado á las locomotoras, y parte de su techumbre se encuentra cubierta por grandes placas de zinck galvanizado.

Por encima de la calle del Jaul se ha comenzado á tender los rails hallándose un pequeño tramo de vía terminado, que se continuará una vez se acabe la obra de dos puentecitos en que se está trabajando, poco antes de llegar á la estación.

Aun hay bastante material en el muelle, que se sigue transportando á los almacenes, y se espera que pronto llegará el destinado al edificio de depósitos, despachos y salas de pasajeros.

Por lo dicho se comprenderá que algo se ha adelantado y esto debe satisfacer á todos los que en esa obra hallamos sintetizada la regeneración de nuestra provincia, cuyo porvenir no puede por menos de interesarnos grandemente.

En avant, pues.
Las ramblas.—Continúa la Comisaría regia en su trabajo de arreglo amistoso con los propietarios de las fincas ribereñas á la rambla del Obispo, que han de ocuparse para la desviación de esta.

A más de los que ya citamos en números anteriores se han convenido varios otros, sumando 38 las fincas urbanas, de las que han de expropiarse, que se encuentran ya arregladas.

De ellas hay devueltas y aprobadas por el Comisario la mayor parte de las respectivas propuestas.

A juzgar por la marcha de este asunto, es de esperar que no tardará mucho en quedar concluido y empezarse las obras.

Nosotros quisieramos que fuera mañana.
Nos alegamos.—Se encuentra bastante aliviado de su indisposición, nuestro apreciable amigo el jefe de la sección de Fomento, D. Nicolás Lapeña, habiendo abandonado ya el lecho.

Minas.—Número 18 089.—Por D. Juan C. Herrera Lázaro, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Lucifer», sitas en paraje que llaman «Fuente Nueva» en término de Ricja.

Presos.—Ayer tarde ingresaron en la cárcel conducidos por una pareja de la Guardia civil, tres individuos, uno de ellos acusado por el delito de haber dado muerte en el pueblo de Utiella á dos hermanos, primos del agresor, y de cuyo hecho hace tiempo dimos cuenta.

Los otros dos han sido procesados por que tuvieron rifa en Huerual-Overa, de la que resultó uno de ellos con una herida en la cara, hecha por un disparo de arma de fuego.

Salinas.—La Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia ha elevado el presupuesto de gastos formado por el Administrador de las Salinas de Roquetas, para la limpieza del Charcón y Charca de las mencionadas Salinas.

Himno.—Según hemos entendido parece que por un inteligente músico de la banda municipal de esta población, se está componiendo un himno republicano que se tocará y cantará el 24 de Agosto próximo, aniversario de la muerte de los mártires de la libertad.

La letra del himno ha sido compuesta por un conocido poeta de esta localidad.

Repartimientos.—Habiéndose formado el repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto municipal de Cobdar, para el año económico de 93-94, se halla expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, por término de ocho días, para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

De igual modo y para igual fin se encuentran expuestos en las Secretarías de los Ayuntamientos de Bayarque y Serón, los de consumos cereales, sal y alcoholes, para el mencionado año económico.

Guerra á los tramposos!—Sigue la liga contra ellos.

Los dueños de las panaderías de esta plaza, en vista de las sumas de importancia que les deben, han resuelto unirse todos á la asociación de los repartidores de pan, para no perjudicarse en sus intereses.

A este objeto han convenido no vender mas al fado.

Con esta, ya son tres las sociedades que se han fundado con el mismo fin.

La industria de vivir á costa del prójimo va decayendo.

Calor.—Durante todo el día de ayer ha hecho en esta capital un calor verdaderamente asfixiante.

Durante las horas del mediodía, hasta en la sombra hacia calor.

Y eso que aun no ha llegado Agosto.

Leos.—Dice nuestro colega *El Diario de Avisos de Lorca*:

«Anoche, serían próximamente las nueve y media, un gentío inmenso se agolpaba en la calle de Noglate frente al Santo Hospital.

No pudimos sospechar lo que acontecía, pero la curiosidad nos hizo dirigirnos á la referida calle y á dicho sitio, presentándose a nuestra vista un cuadro desgarrador, una escena que nos llenó de tristeza y desolación.

Procedente de Pulpi (Almería) y conducido por una pareja de la benemerita, llegó a aquella hora, acompañado de varios individuos, un desgraciado amigo, que presa de un fuerte ataque de locura, daba gritos desaforados, pronunciaba frases disparatadas y hacia grand's esfuerzos por escapar de sus acompañantes, apesar de llevar la camisa de fuerza y de ir sujeto con grillos.

El desdichado amigo, que cuenta en Lorca con muchas y buenas relaciones, es el mismo que hace unos días sostuvo una acalorada reyerta en Pulpi con varios labradores, y de cuya rifa resultaron heridos. Fue conducido á la cárcel y según nos aseguran, en ella ha sido donde primeramente dió muestras de enajenación mental.

Merece plácemes.—Es digno de alabanza el celo y tino con que desempeñan su difícil cometido los investigadores de la riqueza oculta, nombrados recientemente con gran acierto por el Delegado de Hacienda de esta provincia.

Con decir que el encargado de la comprobación del estenso distrito del centro ha elevado grandemente los rendimientos al Estado sin necesidad de formar odiosos expedientes ni escitar animosidades entre los propietarios, está dicho todo.

A los Secretarios de los Juzgados Municipales.—Acaba de publicarse un libro utilísimo que contiene 125 páginas en octavo, titulado «Formularios completos para las diligencias criminales que se instruyen en los Juzgados Municipales».

Su autor, D. R. M., ex Escribano habilitado, Revalidado en Notaría y Secretario de Juzgado Municipal, trata con gran conocimiento estas materias, ordenando y detallando los procedimientos criminales que se siguen en los Juzgados.

Cita varios ejemplos y los expone con método, distinguiéndose esta obra por el gran sentido práctico que la informa, y por la claridad con que está redactado.

Se ha dado ya á la estampa la segunda edición y se vende en Tortosa, en la librería Hermanas herederas de D. Luis Bernis, Plaza Nueva 6, cuya casa la ha editada.

Se sirven enseguida los pedidos, enviando dos pesetas en sellos, importe de un ejemplar, añadiendo además uno de 15 céntimos por el franqueo del libro.

Si se desea el pliego certificado, cuesta 75 céntimos más.

Recomendamos eficazmente la adquisición de esta obra, á la clase interesada.

Amo de eris.—Se necesita para casa de los padres. En esta imprenta darán razón.

Santo del día.

Día 23.—Domingo.—Santos Apolinar, ob. y mr. Liborio, ob. Primitiva, vg. y mr. Rómulo, Redenta y Herenda, vgs. Bernardo, María y Gracia, mrs. y B. Juana de Vanna, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 9.ª después de Pentecostós y de S. Apolinar, ob. y mr. con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Compañía de María: A las 8 solemne misa y comunión general de la asociación del apostolado de la oración de este centro. Por la tarde á las 6 solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón con S. D. M. y sermón.

San Sebastian: A las 7 misa en el altar de Ntra. Señora del Carmen. A las 8 solemne misa mayor. Por la tarde á las 6 1/2 solemne novena en obsequio de Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. M. Estación al Santísimo, rosario seguirá novena con gozos, saive y letanía cantadas á toda orquesta, reserva de S. D. M.

Misa de Comunión en las Comunidades religiosas, á las 6 1/2. Conventual á las 8 y 1/2 en todas las iglesias, ejercicios de la congregación de S. Luis Gonzaga á las 10 1/2 en Santo Domingo. Rosario á la oración en las demás iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en la iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas.

Juzgado Municipal.

DIA 21
Encuentros.
Antonia Martínez Romera.
Defunciones.
Eduardo Cirilo Gomez, Antonia Gonzalez Leal y Juan Lopez Rios.
Casamientos.
Ninguno.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjajar y parte Poniente.	9:30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.

Las de imposición de certificados para el correo general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11:30 de la mañana.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachado el día 21 á las 2 de la tarde.

ENTRADOS
Laud «Carmenita», de 34 toneladas, con esmerin, de Puente Mayor.
Vapor «James Haynes» de 209 tns., con reses vacunas de Tanger y 3 pasajeros.
DESPACHADOS.
Vapor «James Haynes», de 209 tns., con efectos, para Málaga.
Vapor «Juan Cunningham», de 1.115 tns., con carga general, para Barcelona.
Vapor «Numencia», de 560 tns., con efectos y pasajeros, para O.án.

Muebles.

Sillas para sala, de caoba enteriza, á 15 pesetas.
Id. regilla de id. id. á 8'75 id
Camas francesas de id. id. á 125 id
Id. torneadas con su colchón de muelles para una persona 50 id.
Armarios de espejo á 175 id.
Catres progreo metálicos portátiles á 17'50 id.
Ebanistería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2. 12-30 (d)

Vapor frutero.

El Vapor «Tero» llegará á cargar un resto de barriles y sale el 22 del corriente directo para Liverpool.
Los tres cargadores que deseen hueco en dicho Vapor se servirán avisarlo hasta el 21 actual.
Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación. 4

Anuncios en Granada.

Los comerciantes é industriales que deseen propagar sus artículos en Granada, deben anunciarlos en el «Anuario de Granada», que publica anualmente nuestro compañero en la prensa D. Luis Seco de Lucena, director de «El Defensor», y que circula por todas las oficinas, bufetes, despachos y establecimientos de aquella provincia, como libro de verdadera utilidad que hace doce años viene siendo el índice indispensable en todos los centros granadinos.
Dicho «Anuario» contiene interesantísimos datos, completas estadísticas, é innumerables señas de suma interés local, y forma un volumen de 600 páginas en 4.ª menor, elegantemente impreso. 13 (d)

Telegramas.

Madrid 21, 11 m.
Ha descargado sobre San Sebastián una fuerte tormenta. La bandera que ondeaba en el palacio de Miramar, donde reside la reina regente, ha sido destrozada por un rayo.—P.
Madrid 22, 11:10 m
En el partido de pelota celebrado en Bilbao, han ganado los pelotaris Portal y Chiquito, 10.000 duros.—P.
Madrid 21, 8:15 n.
En la sesión del Congreso siguió la discusión de los presupuestos. El señor Los Arcos combatió el artículo 35, pronunciando un extenso discurso.
Mañana se reunirá el Directorio republicano.—P.

Madrid 21, 9 n.
El Sr. Lastres ha presentado en el Congreso una exposición pidiendo la aprobación del proyecto de reforma del Código de comercio, respecto á las quiebras y suspensiones de pagos.
Boles.
4 por 100 interior, 63.40.
4 por 100 exterior, 75.45.
4 por 100 amortizable, 77.25.
Londres á la vista, 30.10.
París ídem á la vista, 19.70.—P.
Madrid 21, 10 n.
Los portorriqueños se han reunido, acordando presentar una enmienda pidiendo un impuesto á los alcoholes de caña de 25 centímetros por hectolitro.
La cuestión de los vinos sigue igual.
Madrid 21, 11 n.
El Sr. Arlanza ha presentado en el Senado una proposición de Ley, pidiendo se suprima el derecho de exportación de una peseta que pagan actualmente los plomos argentíferos.—P.

Calle de las Tiendas n.º 3

CASA DEL VALENCIANO.
Vino tinto sin adulterar, ni alcohol, á 30 reales arroba. 1 30

IDIOMA FRANCÉS.

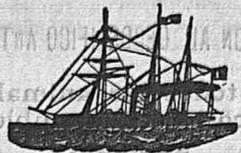
Lecciones y traducciones á precios módicos.
MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR)
calle de Sancho Ortiz número 1, Parralillo.

Librería,

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
FERNANDEZ ESTRELL
Centro general de Suscripciones
Especialidad en papel inglés para el Comercio.
Nuevo taller de Encuadernaciones
PRINCIPE 26
(mas abajo de la Fonda de Tortosa)

Vizcaino dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Horas de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.
Rambla de Alfaro, 3, principal, próximo á la puerta de Purchena. 15 (a)



Vapor para Liverpool.

El vapor «Blencowe» llegará a este puerto el día 26 del corriente, con un hueco de solo 3000 barriles, y saldrá directo para Liverpool tan luego los haya cargado.
Se despachá por D. José Gonzalez Canet. 2-5

Parraleros

Han llegado las tijeras para limpiar la uva y cortar los racimos.
MODELOS ESPECIALES.
Gimeno Peón y compañía,
9, Real, 9.
EL CANDADO

EL FUNGIVORE

Contra el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS y enfermedades CRIPTOGRAMICAS de las parras de las viñas, del almendro, del naranjo, del olivo, de los frutales en general, y de todas las hortalizas.

Para prospectos é informes, Antonio Martínez Cazoria, Pizarro 8, Almería. 3

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.
SUCESOR DE F. GAYA.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, paquetería, perfumería, bisutería, juguetes, pasamanería, cintas, encajes, oro, sedas, felpillas, lanas, algedones, muebles, camas, colchones, cristal para mesas, lampistería, vajillas, lababos, batería de cocina, armas de fuego, objetos de piel, artículos de viaje, jaulas, portiers y objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento, «El Pensamiento», donde encontrareis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que seria difícil mencionar, de mas gusto, elegancia y baratura que en ningún otro establecimiento.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
EL PENSAMIENTO.

Para Lóndres

el 25, el vapor ALVARADO.
Se despacha por los Sres. Spencer y Roda. 2



Vapor «Esperanza.»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.
Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa.

SULFATO DE HIERRO Y COBRE.

PETROLEO REFINADO
marca «EL GALLO»
Almacenes de D. José Gonzalez Egea
Paseo Alto del Malecón 14



Vapor «Numancia.»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.
Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña Paseo del Principe número 27.

GRAN DEPÓSITO

muebles de madera encorvada
Se acaba de recibir una gran remesa de estos muebles con asientos de rejilla y de madera.
Hay tambien de las demás clases de muebles, como son cómodas, entredoses, lavabos, mesas de noche, espejos, etc. etc. á precios baratísimos.
Bazar del León
de Ubaldo Abad Terriza,
Tienda, 33 y Rostrico 4.

SOLUCION AL GEROGLIFICO ANTERIOR.

Entre todos los animales domésticos, el mas temible es el adulador.

ACROSTICO.

Pe . r
Ca . a
At . r
Lo . a
To . a
At . n
Pi . o
Le . l
La . a

Sustituyendo los puntos por letras, ha de leerse en ellas verticalmente, el nombre de un animal, y en sentido horizontal nueve palabras castellanas

Casos y cosas.

Ha visto en Valencia—decia un andaluz—una berza tan enorme, que a su sombra descansaban durante la siesta varias cuadrillas de segadores.
—Eso no es nada, respondia el otro. Yo

he visto hacer una caldera tan colosal, que trabajaban dentro de ella, cien herreros, y de uno a otro no se oian los martillazos.

—Hombre, esa es demasiao gorda. ¿Con qué objeto podian hacer una caldera tan diforme?

—Para cocer la berza que vió V. en Valencia.

Exámen de mineralogia:

El profesor.—¿Donde se encuentran más diamantes?

El discípulo.—En el Monte de Piedad.

—¿Cuántos años tiene su niño de usted?

—Año y medio.

—¿Y hace mucho tiempo que anda?

—Tres meses.

—¿Carambal! Pues debe estar ya muy lejoso!

Gaceta.

Día 19.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto.

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes, regulando las relaciones comerciales entre las islas de Cuba Puerto-Rico y el reino en Sinesia.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división D. Juan Gutiérrez Cámara.

MARINA.—Real decreto nombrando vocal del centro consultivo al contralmirante D. Manuel Delgado P. Rejo.

—Otro nombrando comandante de ingenieros del departamento de Cadiz al ingeniero inspector de primera clase D. Bernardo Berro Ochoa.

ULTRAMAR.—Ley hipotecaria aplicada a las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas (conclusión).

FOMENTO.—Real decreto autorizando una transferencia de crédito.

Receta culinaria.

Judías verdes.—(Cocina Montañesa.)

Una vez estén limpias las judías se ponen a cocer con agua y sal, y cuando estuvieran cocidas se sazonan con cebolla cortada y frita que se echa sobre las judías con un poco de sal y un poco polvo de pimienta, dándoles algunas vueltas.

Zapateria modelo.

En este Establecimiento acaba de confeccionarse las últimas novedades para caballeros y señoras a precios muy económicos. Al mismo tiempo hallarán un surtido completo al alcance de todas las fortunas.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1.

José Robles.

GRAN ENSEÑANZA FRANCESA

Mr. Adolfo Merlen de Rofiguac Caballero, habilitado en la calle de la Fuente número 1, ofrece enseñar ha escribir y hablar el idioma francés en 5 meses.

El Sr. Adolfo Merlen de Rofiguac, responde de su enseñanza. Mensualmente los alumnos satisfarán 10 pesetas.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with market prices for various goods like grains, oil, and sugar. Columns include item names and prices in reales.

Consulta.

Don Juan García Gomez y Ripoll, Licenciado en Medicina y Cirujía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Advertisement for 'LINIMENTO FORMIGUERA' featuring a horse and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'NOVEDAD! NOVEDAD! FABULOSA BARATURA' featuring an illustration of a man and a woman, and text about a photographic apparatus.

Advertisement for 'CONDICIONES' regarding the rental of novels, listing terms and conditions.

Advertisement for 'FRANCISCO LOPEZ' and 'COLEGIO DE S. LUIS' providing educational and professional services.

Large advertisement for 'LA COMPANIA COLONIAL' featuring a ship illustration and text about transatlantic services and routes.

Advertisement for the administration of the newspaper, stating that notices of death and funerals are accepted.

Advertisement for 'A los mineros y agricultores' offering services related to mining and agriculture.